

**LA NUEVA DIMENSIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE
COLOMBIA Y VENEZUELA: PERSPECTIVAS PARA LA ZONA FRONTERIZA
ENTRE NORTE DE SANTANDER Y TÁCHIRA**

JAVIER CORREDOR BELTRÁN
corredja@gmail.com
ja.corredor@mail.udes.edu.co
Docente investigador
Universidad de Santander - UDES
Cúcuta, Colombia.

Propuesta para el Área temática: “Relaciones Internacionales”

"Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013."

Resumen: El presente documento propone examinar las actuales políticas de integración comercial entre Colombia y Venezuela. El objetivo es discutir sobre los factores que influyen en el desarrollo de la región fronteriza entre el departamento Norte de Santander y el Estado Táchira. En este sentido, se analiza cómo las diferencias en los modelos económicos repercuten en la dinámica comercial de la zona de frontera, que dada su particularidad, genera fenómenos de diferente índole con consecuencias a nivel social y económico en la región. Esta investigación surge tras la necesidad de identificar elementos claves en el proceso de integración de dos países que son socios comerciales naturales, dados los estrechos vínculos que han existido a través de la historia. Aunque la integración económica entre Colombia y Venezuela ofrece un potencial de altos beneficios, en los últimos años el nivel de integración se ha visto interrumpido en medio de un contexto de inestabilidad e incertidumbre en términos económicos y políticos, causados principalmente por las diferencias en materia política y comercial, que han tenido impacto en la zona fronteriza entre los dos países.

Palabras clave: Integración, competitividad, comercio internacional, relaciones internacionales, política, fronteras, Venezuela, Táchira, Norte de Santander, Comunidad Andina de Naciones.

I. Introducción

La integración de dos o más países constituye un proceso complejo, que conlleva no solo implicaciones económicas, sino también políticas, jurídicas y sociales de gran alcance. Para Maesso (2011) se define la integración económica como un proceso mediante el que un grupo de países eliminan determinadas barreras económicas entre ellos. Los diferentes tipos de fronteras económicas que separan los mercados, así como los compromisos asumidos por los países involucrados, dan lugar a diferentes formas o fases de integración.

La historia entre Colombia y Venezuela ha registrado un sinnúmero de episodios de toda índole, pasando de momentos de estabilidad y cooperación, a otros de tensión y dificultades. En medio de esas situaciones se encuentran poblaciones cuyo concepto de frontera cobra un significado especial debido a la dinámica que se vive a diario en las zonas limítrofes. En este caso se hace énfasis en el área comprendida entre el departamento de Norte de Santander en Colombia, y el estado Táchira en Venezuela. Del lado colombiano se encuentran municipios de importancia en la región tales como Cúcuta, Chinácota, El Zulia, Los Patios, Pamplona, Puerto Santander, y Villa del Rosario. Del lado venezolano sobresalen Bolívar, Pedro María Ureña y San Cristóbal.

La población dentro del área fronteriza que abarcan los municipios de mayor influencia supera los dos millones de habitantes, y que en su mayoría se encuentran familiarizados con las actividades propias de la región, que se derivan de los lazos históricamente creados entre las poblaciones. En este sentido la definición de frontera va más allá del punto de vista geográfico que marca el punto de encuentro entre dos países, pero en este contexto es pertinente abordar el concepto de fronteras vivas¹, el cual es acorde a la realidad de la región, reflejando que de los 2.219 kilómetros de frontera terrestre que comparten Colombia y Venezuela, el mayor intercambio comercial y tránsito de personas se presenta en el área metropolitana de Cúcuta, Ureña y San Antonio del Táchira.

Producto de las actividades que confluyen en la zona se llevan a cabo actividades tanto de tipo legal como ilegal. Entre las problemáticas que se encuentran sobresalen el narcotráfico, trata de personas, los giros de divisas y el contrabando. En la mayoría de los casos son situaciones que para poder mitigarlas requieren de la acción coordinada de las autoridades competentes en ambos países, pero ante la ausencia de unas políticas claras y estables resulta difícil generar estrategias para atender los diferentes problemas que ocurren en esta zona fronteriza.

El desarrollo del documento toma como punto de partida la historia reciente de las relaciones comerciales colombo-venezolanas, ya que un punto de inflexión para analizar el desempeño económico regional se presenta en 2008, teniendo repercusiones importantes

¹ La sociedad geográfica de Colombia define las fronteras vivas como aquellas que tienen un intercambio permanente y una gran dinámica económico-social.

hasta lo corrido de agosto de 2013. Así mismo se consideran temas sensibles como la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y las políticas comerciales adoptadas durante los gobiernos de los presidentes Nicolás Maduro y Juan Manuel Santos. Al final se plantean una serie de propuestas para buscar solución a las diferentes problemáticas que se generan por la ausencia de políticas comunes.

II. Del auge y la bonanza comercial a la incertidumbre.

El año 2008 guarda un capítulo especial para las relaciones comerciales colombo-venezolanas, principalmente para la región fronteriza en Norte de Santander y Táchira. La relevancia se debe al momento vivido por la actividad en buena parte del año enunciado, y cuyos resultados sirvieron para mitigar el desempleo e impulsar la inversión.

De acuerdo a información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el año 2008, Colombia exportó a Venezuela US\$6.091 millones y le compró a ese país bienes y servicios por casi US\$1.000 millones. Un año después el flujo del intercambio comercial se contrajo en 49,5% debido a un conjunto de medidas adoptadas por el gobierno venezolano del aquel entonces presidente Hugo Chávez, que fueron la reacción tras el anuncio de su colega Álvaro Uribe, de firmar un acuerdo de cooperación militar que fue firmado entre Bogotá y Washington.

Adicionalmente el proceso paralelo de negociación de Colombia y Perú, para firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, fue un motivo para que en el 2006 Venezuela decidiera retirarse de la CAN, cuyo efecto se hizo efectivo desde abril de 2011. Con la salida de uno de los miembros el sentido de este mecanismo de integración se ve diezmado porque conlleva al fraccionamiento del bloque y al enfriamiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre dos de sus miembros. Para Colombia fue un suceso que redujo aún más el intercambio comercial, y por ende aumentó la crisis en la zona fronteriza.

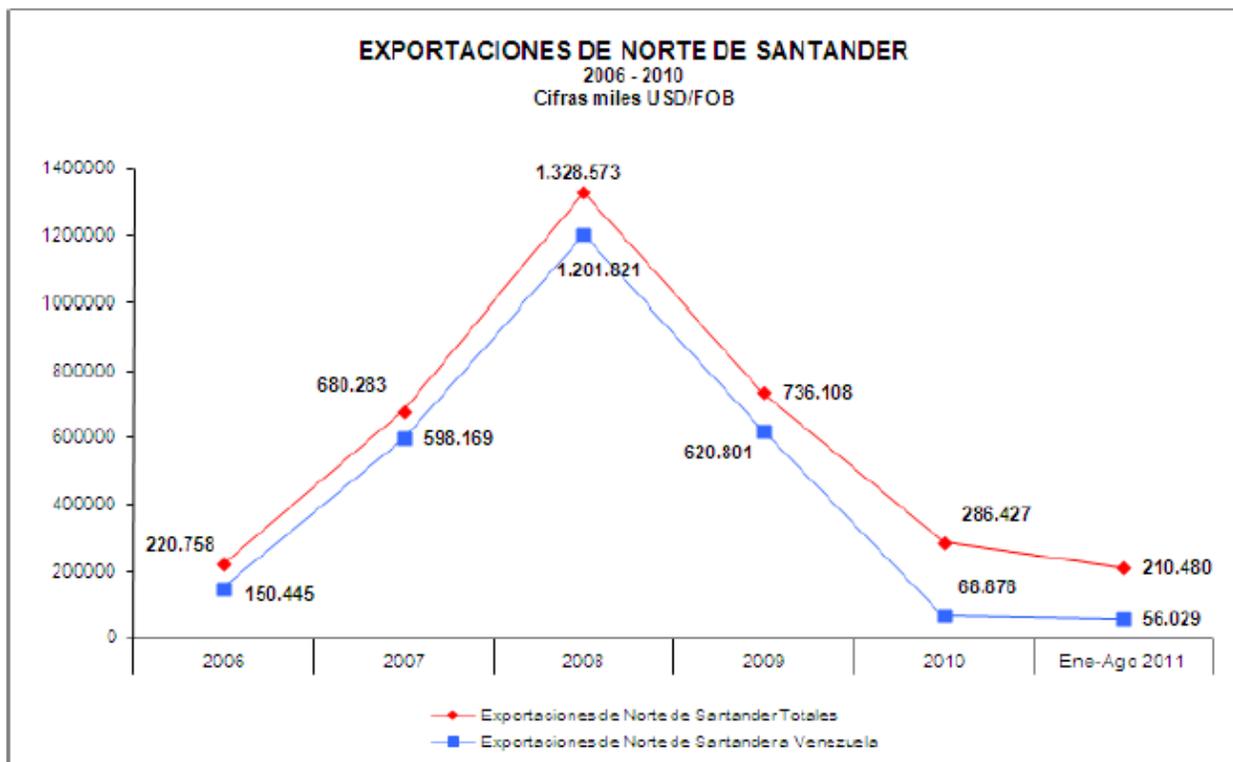
Venezuela desde un comienzo había señalado que no le interesaba firmar un acuerdo con el país del norte y Colombia lo negociaba junto con otros países andinos, con autorización de la CAN (incluyendo a Venezuela). Se sabía que este acuerdo produciría profundas transformaciones al interior de la comunidad andina puesto que al no respetar la estructura similar a una Unión Aduanera (UA) vigente produciría deterioro en el comercio así como vulneraciones de otros aspectos del mismo ordenamiento institucional. Sin embargo, los países se habían comprometido a tratar de armonizar con EEUU lo vigente a nivel andino para evitar el menor daño posible. Al final de la negociación esto se logró en algunos aspectos pero no en todos. Surgió entonces el dilema de si lo andino debía adaptarse al TLC o viceversa.

Pero la crisis andina no deriva exclusivamente de las firmas recientes de los distintos tratados de libre comercio. Es una crisis que se originó tiempo atrás a causa de la tensión producida por la apuesta por una integración multilateral para hacerle frente a la globalización y fortalecer las relaciones con Estados Unidos, que en los casos de Colombia y Perú es el socio mayoritario de cada uno de estos países. El componente comercial de la integración andina ha sido tradicionalmente de manufacturas, un comercio sobre todo

intraindustrial, porque a Estados Unidos se exportan mayoritariamente bienes primarios, y es en buena parte lo que permitió a la región una dinámica económica importante.

De acuerdo a Ramírez (2007) en el período la CAN, además de lo comercial, hizo acopio de importantes desarrollos en temas ambientales, de biodiversidad, de desarrollo territorial, de integración y desarrollo fronterizo, en temas sociales e indígenas, una política migratoria, un esfuerzo de coordinación de política exterior, y lo más importante es que ha tenido instituciones supranacionales que han funcionado y que incluso si se evalúa su nivel de incumplimiento y se compara, por ejemplo, con las instituciones del Mercosur, han sido más eficientes.

En el gráfico 1 se observa la evolución de las exportaciones originadas en Norte de Santander entre 2006 y 2011, quedando en evidencia la caída de las cifras a partir de 2008.



Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta

La efímera bonanza vivida entre 2007 y 2008 era producto de condiciones coyunturales que ganaron espacio entre los vacíos dejados por las políticas comerciales de ambos países, principalmente en materia de trámites aduaneros y pagos de las exportaciones, que facilitaban el surgimiento de nuevas modalidades de negocio altamente lucrativas dadas las condiciones cambiarias entre el peso colombiano y el Bolívar fuerte. La disparidad cambiaria yace en el manejo de la política cambiaria en cada uno de los países, y que son totalmente opuestas porque mientras que en Colombia el Banco de la República

implementa una tasa de cambio flotante sucia², en Venezuela se a partir de 2003 se estableció un férreo sistema cambiario de tasa fija³.

Los inicios del fenómeno cambiario se remontan hacia el año 2003, cuando a través de los decretos 2302 y 2330, se establece la creación de la Comisión de Administración de Divisas – CADIVI – que será el organismo responsable de “Administrar, coordinar y controlar la ejecución de la política cambiaria del Estado venezolano, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de la Nación y al fortalecimiento de nuestra soberanía.”⁴

En el nuevo escenario económico, y con esa diferencia cambiaria por medio se abrió espacio para la especulación y el arbitraje⁵, de cuyas actividades muchas personas obtuvieron ingresos significativos. Esto lógicamente conllevó a que se inflara una burbuja económica en la zona de frontera ante los flujos de efectivo circulantes. Así mismo, en Cúcuta el desempleo se redujo por debajo de la media nacional y la mayoría de las actividades económicas registraron utilidades en sus estados financieros.

Pero como la burbuja era producto de un fenómeno netamente especulativo y como la economía de la región no contaba con una estructura real que le permitiera afrontar cambios en el desempeño económico, dada la vocación principalmente comercial en la zona de frontera. Ante el estallido del fenómeno lo que antes eran cifras alentadoras pasaron a ser un saldo en rojo que dejó en evidencia que ese momento breve de abundancia no fue más que un espejismo económico que desnudó todas las falencias de la débil y precaria economía de la zona de frontera entre Norte de Santander y Táchira.

III. El estallido de la crisis en la frontera

El 1 marzo de 2008 Colombia anuncia la muerte del "número dos" de las FARC y portavoz internacional de esa guerrilla, "Raúl Reyes", en suelo ecuatoriano y en ese momento el presidente Hugo Chávez advirtió a Colombia que sería "causa de guerra" una eventual incursión militar de ese país en Venezuela.

² La tasa de cambio flotante sucia tiene como fundamento un sistema cambiario de tasa de cambio flotante, sin embargo, esta tasa no es completamente libre, porque en un punto determinado, buscando evitar cambios repentinos y bruscos en el precio de la moneda, las autoridades pueden intervenir en el mercado. La diferencia de una tasa de cambio flotante sucia con una tasa de cambio fija es que, en este sistema de tasa de cambio, no se establecen unas metas fijas por encima o por debajo de las cuales el valor de la moneda no puede estar.

³ Este sistema tiene como objetivo mantener constante, a través del tiempo, la relación de las dos monedas; es decir, que la cantidad de Bfs que se necesiten para comprar un dólar sea la misma siempre. En este caso, el banco central, que en el caso de Venezuela es el Banco Central de Venezuela, se compromete a mantener esta relación y tomar las acciones necesarias para cumplir con este objetivo.

⁴ Se desprende de la “Misión” de la organización expuesta en su página web oficial: <http://www.cadivi.gob.ve/institucion/concepto.html>

⁵ En el caso del tipo de cambio, el arbitraje se origina cuando la tasa de cambio de un determinado país se encuentra desalineada en relación con su valor de equilibrio de largo plazo. Como consecuencia, las personas que poseen una moneda diferente y de menor valor a la nacional prefieren cambiar sus Dólares o en su defecto adquirir sus productos en el exterior con la moneda inicial.

Al día siguiente el gobierno venezolano ordenó el "cierre" de su embajada en Bogotá y la movilización de militares hacia la frontera con ese país, tras acusar a Uribe de ser desestabilizar el entorno regional. A partir de este anuncio se restringió el tránsito de mercancías y personas en los pasos fronterizos, sumando una serie de medidas sanitarias y fitosanitarias que afectaron la venta de carne, huevos, pollos, café, ganado en pie, frutas y hortalizas de Colombia. Según el gobierno colombiano, esas medidas no fueron informadas oportunamente a través de los canales oficiales ni tampoco fueron notificadas a la OMC⁶.

A la no renovación de permisos sanitarios y fitosanitarios se unieron otras restricciones, como las dificultades en el otorgamiento de licencias técnicas para las confecciones y otros productos y, especialmente, las demoras en los pagos a las exportaciones hechas por las empresas colombianas hacia Venezuela. Esto no radicaba en la falta de voluntad de pago de los importadores venezolanos, sino en la dificultad que estos tenían para conseguir las divisas necesarias para pagar las compras realizadas.

Al corto plazo para los empresarios colombianos, y en especial para los establecidos en Norte de Santander, las oportunidades de sustitución de este comercio, que actualmente se encuentra disminuido por causas políticas y económicas, dependen no solo del tipo de bienes que lo conforman y de las ventajas naturales y competitivas, sino también de las políticas económicas venezolanas y de las propias políticas económicas colombianas que lo afectan. Esas políticas que inciden sobre el comercio son tanto de largo como de corto plazo.

Sobre lo ocurrido en Venezuela, su transición hacia el socialismo y las políticas económicas que han determinado su transformación productiva, crean un elemento adicional en el tema de la competitividad implícita en los flujos del comercio bilateral en el que las políticas colombianas son responsables de un proceso de especialización en productos de consumo que a su vez generaron una excesiva concentración de las ventas no tradicionales en el mercado del vecino país en lugar de haber ayudado a una mayor diversificación de los destinos. Por esta razón la economía Nortesantandereana ha dependido históricamente de la sociedad con Venezuela, y cuando se encuentra con un panorama lleno de dificultades no se tienen a mano soluciones prontas para mitigar el impacto de las medidas originadas en el gobierno del en ese momento presidente Hugo Chávez.

Durante el segundo semestre de 2009 las autoridades venezolanas tomaron medidas concretas para sustituir el comercio con Colombia. Por ejemplo, con Argentina se llevaron a cabo negociaciones para la firma de 22 acuerdos comerciales que incluyeron la compra de alimentos tales como carne, leche, arroz, maíz y soya y transferencia tecnológica para la producción de los mismos. También formaron parte la compra de algunos de los diez mil vehículos automotores cuya compra se suspendió de Colombia y pasaron a importarse desde Argentina y Brasil.

Esta sustitución encendió las alarmas para el gobierno colombiano, ya que en el mediano plazo se veía la posibilidad de que Argentina pudiera sustituir las importaciones de

⁶ La organización Mundial de Comercio se ocupa de las normas mundiales por las que se rige el comercio entre las naciones

alimentos colombianos, pese a que los costos y tiempos de importación desde el país austral eran mayores ya que tendrían que hacerse por vía marítima.

Otro factor que influyó en la profundización de la crisis fue el tipo de cambio entre el peso y el bolívar. La pérdida del Bolívar fuerte frente al peso provocó la pérdida de poder adquisitivo de los venezolanos en Colombia, hecho que desalentó las tradicionales visitas de los comerciantes y familias que visitaban Cúcuta en busca de productos para su uso personal o comercialización en el vecino país. La reacción es lógica si se tiene en cuenta que en 1980 un bolívar valía 17 pesos colombianos. Hoy es todo lo contrario. Con el cambio a 0,08 el VEF, el COP vale 12 veces más. En ese contexto los compradores de Cúcuta buscarán beneficiarse cruzando la frontera para adquirir combustible y alimentos a precios más económicos, revirtiendo así la tendencia histórica del consumo en la zona de frontera.

La inflación en Venezuela también ha impulsado la pérdida de valor del VEF, y esto sumado al detrimento del sector productivo venezolano ha reducido considerablemente la oferta de bienes de consumo que son básicos para los ciudadanos. En la gráfica 2 se puede observar la evolución de la tasa de inflación.

Gráfico 2.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	
Variaciones Acumuladas	
(BASE Diciembre 2007 = 100)	
Años	<u>VARIACIONES ACUMULADAS (%)</u>
	DIC. / DIC.
2012	20,1
2011	27,6
2010	27,2
2009	25,1
2008	30,9

Fuente: Banco Central de Venezuela

La problemática vivida en la zona de frontera evidencia la carencia de políticas orientadas hacia el desarrollo de estas regiones. Cada país articula las suyas sin considerar la opinión de los habitantes de estas zonas, que realmente son quienes conocen su dinámica y los asuntos que requieren atención prioritaria. El centralismo en la toma de decisiones confina a los puntos de frontera a prácticamente el abandono estatal.

IV. El restablecimiento de las relaciones

El 7 de agosto de 2010 fue la posesión del actual presidente Juan Manuel Santos, quien con un discurso conciliador llamó a la normalización de las relaciones bilaterales. Como gesto de aceptación a este llamado el gobierno venezolano envió a la posesión al en ese entonces

canciller Nicolás Maduro, quien ofició como vocero para programar una reunión entre los presidentes de ambos países.

El 10 de agosto los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos, y de Venezuela, Hugo Chávez, se reúnen en Santa Marta, y en el encuentro, los jefes de Estado hicieron pública una Declaración de Principios en donde acordaron relanzar la relación bilateral, restableciendo las relaciones diplomáticas con base en un diálogo transparente, directo, respetuoso y privilegiando la vía diplomática. Los Presidentes Santos y Chávez acordaron la creación de cinco comisiones de trabajo, así: Comisión para el pago de la deuda y reimpulso de las relaciones comerciales. Comisión para trabajar un Acuerdo de Complementación Económica entre los dos países. Comisión para desarrollar un plan de trabajo de inversión social en la zona de frontera. Comisión para el desarrollo conjunto de obras de infraestructura y Comisión de seguridad.

Si bien en la comisiones se abordan temas relevantes para las zonas de frontera, el ritmo de trabajo no ha sido el adecuado, dejando ver la poca voluntad política de las partes por llevar a cabo soluciones prontas a la problemática de la región. Que se vieron interrumpidas por el fallecimiento del presidente Hugo Chávez y el inicio de un nuevo proceso electoral en Venezuela para decidir al sucesor en su mandato, quien tras una reñida contienda en las urnas dejó como ganador a Nicolás Maduro, y por ende se espera la profundización del proceso de transformación hacia el socialismo.

El 22 julio de 2013 en Puerto Ayacucho (Venezuela) se reunieron por primera vez los presidentes Santos y Maduro, para realizar lo que denominaron el relanzamiento de las relaciones bilaterales, y tratar temas de seguridad, energía, contrabando y comercio. Pese a que los mandatarios calificaron la reunión como positiva, la sensación generada para los habitantes de la región de frontera no fue la misma. Los problemas que se viven a diario requieren de medidas de alto impacto, que en ocasiones se quedan en las fases de planeación y no alcanzan a ser ejecutadas plenamente.

Tras el anunciado relanzamiento de las relaciones cabe destacar que el clima de tensión se ha reducido, pero la desconfianza se mantiene, sobre todo entre los empresarios colombianos, quienes han pasado a ver el mercado venezolano como aquel al que se le realizan negocios ocasionales. Esto radica en las limitaciones que tienen los empresarios del vecino país para obtener divisas, y por esta razón en cuanto a ventas a Venezuela los exportadores colombianos exigen el pago anticipado para evitar lo sucedido en 2009 cuando los pagos se represaron y en algunos casos nunca se cumplieron.

Si bien se firmó un Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países, el vacío dejado por la salida de Venezuela de la CAN no ha sido superado completamente. Es claro que hubo un retroceso considerable en las relaciones comerciales. Si se analiza desde el aspecto teórico de la integración económica, Colombia y Venezuela pasaron de estar bajo el marco de una Unión Aduanera trazada en la CAN, a la forma más básica de integración, que es el otorgamiento de beneficios arancelarios. Hecho que es contradictorio para la realidad y la historia de dos naciones que ha estado unidas desde sus orígenes y son socios comerciales por naturaleza.

V. La realidad de la frontera entre Norte de Santander y Táchira

En la región fronteriza de Táchira- Norte de Santander, las políticas públicas propician un contexto de intercambio desigual, agudizado por la crisis económica, incertidumbre cambiaria, dificultad en el tránsito de mercancías y personas y grandes vacíos jurídicos por carencia de normas para el manejo de asuntos de fronteras, que anteriormente estaban regulados bajo la normatividad de la CAN.

Es ampliamente conocido que tanto Colombia como Venezuela se rigen bajo orientaciones ideológicas opuestas. El último se maneja dentro de una ideología socialista con marcada tendencia comunista, y dentro de ella propulsa como política de cooperación internacional el esquema de integración Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), teóricamente abierto hacia el comercio, la cooperación y las buenas relaciones con países vecinos. Por otro lado, Colombia está alineada hacia el capitalismo, promoviendo la libre competencia y la propiedad privada. Ejemplo de esta ideología es la creación de la Alianza del Pacífico, y cuyos otros miembros son Chile, Perú y México. Todos tienen en común que tienen vigente un TLC con Estados Unidos.

Las diferencias ideológicas limitan las posibilidades para el desarrollo concertado de políticas para las zonas de frontera. Es normal y frecuente encontrar diferencias enmarcadas en las ideologías que sirven como fundamento para los gobiernos, por lo que cada vez las esperanzas de recuperar lo que alguna vez fue una zona altamente activa desde el aspecto de la integración, hoy se restringe a los elementos que por naturaleza no pueden ser erradicados.

Para Sánchez (2007) si bien es cierto que las posiciones ideológicas pueden influir en las relaciones entre los dos países, lo más importante es que más que gobiernos de turno, existen Estados que han generado a lo largo de los últimos 170 años serios problemas estructurales que hacen que las relaciones entre los dos países estén basadas inconscientemente en la suspicacia.

El análisis histórico muestra que posiciones políticas divergentes afectan la visión conjunta y complementaria de los dos países, lo que a largo plazo significa menor interdependencia y mayor inestabilidad política. En consecuencia, más que gobiernos de derecha o izquierda, lo que en términos políticos afecta la relación bilateral es el proyecto (o la visión) que haya sobre integración al interior de los dos gobiernos.

En la práctica, la incertidumbre la poca presencia estatal en ambos lados de la frontera ha propiciado el surgimiento de actividades ilícitas que alteran el dinamismo normal de las actividades que son legales. Ejemplo de esto es que en Norte de Santander es posible encontrar presencia de todos los grupos al margen de la ley que operan en Colombia, es decir, existen frentes de las FARC, ELN y bandas criminales que surgieron luego de la desmovilización de los grupos paramilitares. Todos estos grupos se mueven tras los intereses que giran en torno al negocio del narcotráfico.

El alto costo social que tiene la presencia de estos grupos es alto, si se analiza el riesgo al que está expuesta la población civil ante los flagelos que se presentan en la zona de

frontera, y que van más allá del narcotráfico. Tal es el caso del contrabando, que tiene amplia influencia en las actividades económicas de la región, y se desenvuelve en diferentes modalidades, como el contrabando de combustibles, alimentos, ropa y bienes de consumo. Esto es estimulado por la disparidad cambiaria que altera el nivel de precios de un mismo artículo en los dos lados de la frontera y por esa razón para el comprador colombiano resulta rentable adquirir sus productos en Venezuela, como se explicó anteriormente por el diferencial cambiario.

Otro factor que incentiva el contrabando es la política de subsidios que se da lugar en Venezuela, y que en el caso del combustible genera una brecha de precios considerable porque mientras que el precio de un galón de gasolina en Colombia oscila por los COP 5.500, con ese mismo precio se puede surtir de combustible un vehículo de tamaño familiar del lado Venezolano. El impacto es palpable en las calles de varios municipios colombianos fronterizos con Venezuela, a tal punto que se realiza la venta callejera de gasolina en condiciones de riesgo que atentan contra la seguridad de los propios expendedores del combustible.

Para solucionar la problemática los gobiernos han intentado formular estrategias conjuntas que desestimulen el contrabando de gasolina. Por ejemplo, a los vehículos de placa colombiana no se les permite abastecerse en estaciones de servicio venezolanas, excepto las internacionales ubicadas en puntos fronterizos y que venden la gasolina a un precio mayor del normal. Igualmente se han realizado censos para identificar los vehículos que pueden surtir de combustible en las estaciones de servicio Venezolanas, pero estas medidas no han sido exitosas por la falta de continuidad en las estrategias y la incapacidad de mantener tarifas competitivas ante la variación del precio del VEF vs COP. Hecho que de no revertirse mantendrá el negocio del contrabando de gasolina altamente rentable.

Lo lucrativo de los negocios que se facilitan por la disparidad cambiaria fomenta la corrupción de las autoridades en ambos lados de la frontera, dificultando así erradicar la raíz de los problemas. A causa de que la cultura de la ilegalidad prima en todos los renglones de la economía local, y a este fenómeno se atribuye en parte, el impacto sobre la crisis de la región, en la zona de frontera la mayoría de los sectores están permeados por esta actividad ilegal, la venta de productos provenientes de Venezuela que inundan el mercado y mantienen comprometido a un grueso número de familias, por la carencia de oportunidades laborales.

Este fenómeno ha provocado, "una muerte empresarial" en el comercio, que hace difícil competir al empresario o comerciante formal que se ven en clara desventaja frente al contrabando. Aunque las autoridades no tienen estadísticas de los efectos nocivos que genera el contrabando, se puede afirmar que son incalculables, millonarias las pérdidas, en una región donde lo legal pasó a un segundo plano y donde se busca no la forma de vivir, sino de sobrevivir en medio de la recesión económica.

En muchos sentidos, la estabilidad de la región depende en gran medida de unas buenas relaciones políticas, y esta relación, aunque se pueda pensar lo contrario, no depende de la ideología, depende del proyecto integracionista y de la complementariedad económica de cada uno de los dos países y de la capacidad de reactivar los mecanismos de amortiguación

política que se crearon a finales de la década de los ochenta y que sirvieron para absorber y diluir en el tiempo muchas de las tensiones generadas en la época.

VI. Perspectivas para la zona de frontera

La realidad de la región no proyecta un panorama muy alentador a causa de la poca ejecución en las políticas formuladas para la zona de frontera. Sin embargo, las poblaciones siguen interactuando a diario y manteniendo vivo el vínculo que históricamente ha entrelazado a las naciones.

Para encontrar soluciones reales a los problemas más relevantes es necesario establecer un sistema cambiario que reduzca la brecha entre el precio del VEF y el COP para ajustarlo a valores que desincentiven prácticas nocivas para el desarrollo de la región. Desde la comisión de competitividad regional de Norte de Santander se han impulsado iniciativas para facilitar las transacciones directas entre VEF y COP, para eliminar la restricción del dólar como instrumento de pago.

En materia de infraestructura es necesario realizar inversiones que se ajusten a las necesidades de la zona, ya que los pasos fronterizos son obsoletos para los requerimientos actuales, provocando congestiones innecesarias que exigen pasar horas en filas tan sólo para ir de un lado a otro de la frontera. En este sentido también es importante abordar los problemas relacionados con la falta de armonización en los procedimientos aduaneros y otros que se relacionan directamente con el funcionamiento de las aduanas deben tener prioridad.

No es justificable, de ninguna manera, que Venezuela y Colombia hayan suspendido durante tanto tiempo las negociaciones para armonizar los procedimientos aduaneros. Tampoco es justificable que Venezuela no hubiera adoptado medidas efectivas para modernizar sus sistemas de aduanas, combatir la corrupción y agilizar los trámites. Ello requiere de voluntad política y de presión permanente por parte del sector privado para eliminar las trabas no arancelarias que se generan como consecuencia de la problemática de las aduanas.

La inestabilidad y volatilidad de las economías es una barrera no arancelaria que obstaculiza el comercio bilateral. Dicha inestabilidad se manifiesta entre otras cosas en la disminución del PIB, del empleo y en fluctuaciones violentas del tipo de cambio. De otro lado, las devaluaciones en que ha incurrido el gobierno venezolano se traducen en ganancias temporales de competitividad para el país que devalúa en mayor proporción con relación a sus correspondientes tasas de inflación. La consecuencia inmediata es que el país que pierde competitividad comienza a introducir prácticas violatorias de las normas que rigen la zona de libre comercio en el marco de la unión aduanera andina. Estas prácticas violatorias son de la más variada naturaleza, desde retardos administrativos y en la entrega de permisos sanitarios para importar hasta aplicación indebida de salvaguardas y procesos que tienen como objetivo restringir el comercio.

El primer paso hacia el futuro es despolitizar la agenda entre los dos países, para darle mayor relevancia a las comisiones de integración y crear mesas de diálogo a alto nivel,

encargadas de generar consenso respecto a la integración y de garantizar que ni la política exterior de Colombia frente a terceros países, ni la venezolana sobre el mismo asunto, puedan poner en peligro la integración binacional.

La estabilidad política está directamente relacionada con el nivel de intercambio e interdependencia de ambos países. Otorgarle mayor participación a entidades como las cámaras de comercio de ambos países, puede contribuir a mejorar el nivel de interdependencia económica y el clima de integración, ya que este tipo de entidades van a velar por el desarrollo de la integración regional.

Las relaciones bilaterales sólo pueden ser resueltas por los gobiernos nacionales, pero es pertinente propiciar encuentros entre las autoridades de las zonas de fronteras para poder incidir en los gobiernos nacionales y para explorar soluciones al pueblo fronterizo. En consecuencia, aunque el desarrollo de la zonas de frontera depende en alto grado del entendimiento entre los gobiernos, se debe continuar el trabajo con las poblaciones fronterizas, universidades e instancias gubernamentales regionales, locales y comunales, para lograr la puesta en práctica de una integración fronteriza que, en la vida diaria existe, y necesita eliminar las trabas y restricciones para impulsar el desarrollo.

Se hace necesario que los gobiernos hallen el camino hacia un mecanismo de integración que facilite el proceso de integración, que en caso de omitirlo puede resultar mucho más costoso. Generalmente, se concibe que la unión aduanera sea un paso en la dirección del libre comercio y, por ende permite mejorar el bienestar de los habitantes de la zona involucrada. Pero, “en definitiva, en la formación de una unión aduanera confluyen efectos que mejoran la eficiencia y el bienestar con efectos que lo empeoran, fuerzas contradictorias que siempre han estado en el centro de la controversia aún no resuelta sobre los acuerdos comerciales regionales”⁷.

Alcanzar la integración en entorno globalizado requiere abordar el tema desde una perspectiva de comprensión y respeto. Para Maesso (2011) la multilateralización del regionalismo, entendiéndolo por tal un proceso que pretende racionalizar las relaciones comerciales sobre una base más global. El argumento no es que el regionalismo desaparecerá, más bien se trata de la idea de que puede haber un creciente interés por salir del *spaghetti bowl*. Considerando esto, es normal no solo preguntar cómo podría evolucionar el regionalismo hacia algo diferente, sino también qué papel podría jugar la OMC en la promoción de un sistema de comercio más inclusivo y coherente.

⁷ Maesso, M. (2011). La integración económica. Revista Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica. Universidad de Extremadura. No 858, pp. 126.

Bibliografía

Banco de la República. Boletín Económico Regional: II trimestre de 2012. Nororiente, 2012. Bogotá D.C: Colombia. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/BER/Centro-Oriente/2012/ber_nororiente_tri2_2012.pdf

Barrios (2008) Revista ORIE- Táchira, Zona de Integración Fronteriza “Integración y Cooperación” p.p. 28

Beirute, T. (2010). Documentos de Cooperación Transfronteriza. El tema de las fronteras en América Latina. Recuperado de <http://www.flacso.org/uploads/media/Fronteras.pdf>

CALVO, A. (2004): Economía mundial y globalización, Minerva ediciones.

Cámara de Comercio de Cúcuta. Estudio de Percepción Económica: Primer semestre, 2012. Cúcuta: Colombia. Recuperado de <http://www.cccucuta.org.co/noticias-7-m/158-estudio-de-percepcion-economica.-primer-semester-de-2012.htm>

Cámara de Comercio de Cúcuta. Estudio de Percepción Económica: Primer semestre, 2012. Cúcuta: Colombia. Recuperado de <http://www.cccucuta.org.co/noticias-7-m/158-estudio-de-percepcion-economica.-primer-semester-de-2012.htm>

Garay, J. (2009). Un recorrido por las relaciones Colombia-Estados Unidos: del pragmatismo a la subordinación. Revista OASIS. Universidad Externado de Colombia. 1 (14), pp. 71 – 81.

GONZÁLEZ BLANCO, R. y MAESSO CORRAL, M. (2006): Las relaciones exteriores de la Unión Europea. (ed.): Política socioeconómica en la UE, Delta Publicaciones.

Gutiérrez, A. (2002). La Integración Económica entre Venezuela y Colombia: Balance y Perspectivas. Revista Aldea Mundo, 6 (11), pp. 48 – 62.

Guzmán, Y. (2010). Colombia y Venezuela: Una crisis entre hermanos. Conexión Iberoamérica. Recuperado de <http://conexioniberoamerica.wordpress.com/2010/01/04/colombia-y-venezuela-una-crisis-entre-hermanos/>

KRISHNA, P. (2003): ¿Are Regional Trading Partners “Natural”? The Journal of Political Economy, volumen 111, número 1 páginas 202-226.

Maesso, M. (2011). La integración económica. Revista Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica. Universidad de Extremadura. No 858, pp. 119 – 132

Molano, G. (2011). La Integración Andina: Origen, Transformaciones y Estructuras. Revista Integración & Comercio. Banco Interamericano de Desarrollo BID, 33 (15), pp. 35 – 46.

Ramírez, S. (2007). Crisis de la integración Andina y perspectiva suramericana. Nuevos retos de la integración en América Latina y el Caribe: ¿profundización o fragmentación del regionalismo? Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos, 1 (1), pp. 43 – 48.

Romero, C. (2003). Estados Unidos y Venezuela: Una relación necesaria. Revista Colombia Internacional. Universidad de Los Andes. 56 (57). Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/467/view.php>

Romero, C. (2007). Relaciones Estados Unidos y América Latina. Nuevos retos de la integración en América Latina y el Caribe: ¿profundización o fragmentación del regionalismo? Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos-INVESP, 1 (1), pp. 11 – 14.

Sánchez, E. (2007). Venezuela, Comercio y estabilidad. Reflexiones liberales. Instituto Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, pp. 1 – 7.